

En el Municipio de Zapopan Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 09 de Octubre del año 2026, estando debidamente constituidos en las instalaciones de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la oficina número 05, de la Unidad Administrativa Basílica con dirección en Andador 20 de Noviembre s/n, Colonia Centro, C.P. 45100, Zapopan Jalisco.

De conformidad con el artículo 69 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan Jalisco, el punto correspondiente al envío de cuestionamientos por parte de los licitantes interesados establecidos en las bases de Licitación Pública correspondiente a la requisición 202601520, ronda 01, invitación 845 de Dirección de Protección Animal adscrita a la Coordinación General de Infraestructura de Comercio y Servicios Comunitarios en la cual se solicita la compra de Alimentos concentrados y cárnicos para animales.

Los Servidores Públicos presentes en este acto son:

Servidor Público	Área
Luisa Aracely Montes Chavez	Dirección de Adquisiciones La convocante
Blanca Landeros Gutiérrez	Dirección de Protección Animal La requirente

Acto seguido, se hace mención de los licitantes que se encuentran presentes:

Ningún Licitante Presente

En este momento se procede a dar contestación a los cuestionamientos recibidos mediante correo electrónico dentro del tiempo establecido, siendo los siguientes:

No Hubo Cuestionamientos

Se presenta la siguiente aclaración de parte del Área Requirente:

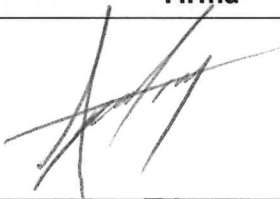
- Cabe señalar que el término “Despique de caballo” se refiere a carne de caballo sin huesos en trozos.

Así mismo se presenta la siguiente aclaración de parte del Área Convocante:

- Evitar colocar separadores de cualquier material y hojas que no contengan información referente al objeto de la licitación, esto con la finalidad de agilizar la revisión de documentos de la propuesta.
- Toda hoja que se encuentre dentro de los sobres (presentación física) o en los archivos adjuntos (presentación electrónica) debe estar firmada por el representante legal o la persona física, según aplique.

Al no haber más cuestionamientos se da por concluida la presente Acta de Junta de Aclaraciones, siendo las 10:05 horas del día 09 de Octubre de 2026.

Firmando los presentes:

Nombre	Firma
Luisa Aracely Montes Chavez Responsable de la evaluación legal y económica. Dirección de Adquisiciones/Área Convocante	
Blanca Landeros Gutiérrez Responsable de la evaluación técnica. Representando a la Dirección de Protección Animal /Área Requirente	

//////////////////////////////////// FIN DEL ACTA //////////////////////////////////////

